

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6151** *IGNACIO JUAN PUJOL RAMÓN*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 57/10 seguido en este Juzgado a instancia de D. Manuel Martínez de la Casa Valverde contra Ignacio Juan Pujol Ramón, se ha dictado Decreto de fecha 20 de marzo de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada, Ignacio Juan Pujol Ramón, en situación de insolvencia total por importe de 1.757,15 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120017071-1